



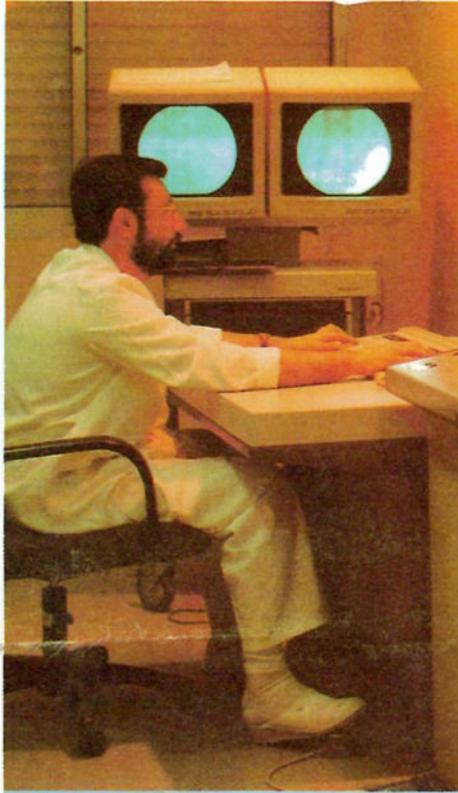
Ilustre Colegio Oficial de
Ayudantes Técnicos Sanitarios
y Diplomados en Enfermería
Infanta Luisa de Orleans, 10
41014 SEVILLA



ETIN Informativo

ORGANO DE PRENSA D

OFICIAL DE ENFERMERIA DE SEVILLA. AÑO VI • N.º 49 • SEPTIEMBRE 1993



La aceptación de S.M. Dña. Sofía como Presidenta de Honor de las III Jornadas sobre Geriatría, el problema de la formación de matronas y la trascendencia que, antes y ahora, tiene la Formación Permanente del profesional son, entre otros los contenidos del presente número de nuestra publicación mensual.



Editorial

FORMACION CONTINUADA: LA CLAVE PARA NUESTRO FUTURO

Comenzó el nuevo Curso y otra vez estamos aquí, difícilmente acomodaticios, para orientar al profesional acerca de los últimos vientos que pueden afectar a la Enfermería sevillana. El retorno a la actividad diaria se efectuó tras un verano prácticamente de pleno empleo—justo es consignarlo— pero expectantes ante el futuro que deparará el ejercicio 93-94, sumidos como está todo el país en la crisis.

Y, para decirlo claro y rápido: Enfermería afronta el inmediato futuro con un frente de actuación irrevocable: La Formación Continuada. Lejos quedan ya los tiempos en que el reciclaje, la puesta al día, era algo privativo de unos pocos y anecdótico para la gran mayoría. Lejos quedan ya los años en que sólo y exclusivamente el Colegio Oficial, nuestro Colegio, luchaba por concienciar a todos de la necesidad de ahondar en el mejor conocimiento postgrado. ¿O es necesario recordar que desde hace doce, quince años estuvimos solos, absolutamente solos, en la tarea de acompañar al colectivo en su formación una vez ingresado en las filas laborales?.

La memoria debemos tenerla muy presente ahora que diferentes Instituciones parecen haber caído en la cuenta de que Formación Continuada y reciclaje, es sinónimo de la mejor Enfermería, del único y válido futuro que nos aguarda como actividad profesional. Es por ello que este Colegio Oficial de Sevilla saluda a cuantas iniciativas ve aparecer en materia formativa porque le sirve para confirmar el liderazgo que, sin petulancias pero tampoco falsas modestias, ostentamos desde que, hace más de una década, pusimos manos a la obra de orientar académicamente al profesional una vez que éste había concluido sus estudios pertinentes.

Y lo hicimos, antes como ahora, sin más protección que nuestras propias fuentes de financiación, sin subvenciones de ningún tipo y arrastrando riesgos, de imagen y solvencia como Institución, que, felizmente, sólo nos ha reportado beneficios. Porque el profesional sevillano debe tener muy clara varias circunstancias en su propio provecho.

Primera: La F.C., los admirables Cursos post-grado de cualquier duración, ya no son materia accesoria o prescindible. Estamos convencidos de que, en las puertas del Siglo XXI, reciclarse es asegurar el futuro. Y lo contrario, desaparecer por el empuje de otros. Ya no es materia opinable que el profesional busque tiempo y energía para su formación permanente. Métodos, tecnologías, sistemas de trabajo, directrices.... invaden cada día nuestro campo de actuación y resultado obligado hacerles frente con el ánimo de que nos estamos jugando el futuro y lo demás será por añadidura.

Luego, junto a esta consideración, queda la parcela que durante años ha venido ocupando nuestro Colegio. El más miope deberá reconocer que la experiencia, la madurez y la calidad en la enseñanza no se improvisa, necesita de (¿posos?) y años. El Colegio ha tenido una línea ascendente en su visión de la F.C. desde hace una década. Desde aquellos incipientes Cursos plenos de interés y expectativas hasta la realidad de unos Expertos Universitarios avalados por la Complutense, el objetivo de nuestro Colegio Oficial ha sido uno y único: Fortalecer al profesional en sus objetivos académicos, fomentando un mejor baremo, y currículo personal, equivalente a un mejor «estatus» en los respectivos puestos de trabajo. ¿Hará falta decir más?.

Finalmente, una apostilla más: resulta cuando menos necesario que las promociones de profesionales de nuevo cuño, recién incorporadas al mercado del trabajo, tengan a través de la F.C. un instrumentos para su perfeccionamiento profesional y una garantía traducida en lograr méritos que posibiliten el acceso a los contratos y plazas ofertadas por el S.A.S.

EDITA

Colegio Oficial de
de Enfermería de Sevilla

DIRECTOR

José M.^a Rueda Segura

SUBDIRECTOR

Francisco Baena Martín

DIRECCION TECNICA

Carmelo Gallardo Moraleda

JEFE DE REDACCION

Vicente Villa García-Noblejas

CONSEJO DE REDACCION

M.^a Dolores Ruiz Fernández
Juan Vicente Romero Lluch
Antonio Hernández Díaz
Alfonso Alvarez González
Miguel A. Alcántara González
Amelia Lerma Soriano
M.^a Carmen Fernández Zamudio
Hipólito Gallardo Reyes

REDACCION

Infanta Luisa de Orleans, 10
Teléfono 441 12 11

IMPRIME

DIRECTGRAF, S.L.
Sevilla

FOTOCOMPOSICION

FOTOTEC, S.L.

Tirada: 8.200 ejemplares

DEPOSITO LEGAL

SE-656/1987

El equipo de redacción no comparte necesariamente las opiniones vertidas en los diferentes artículos, siendo la responsabilidad de los mismos exclusiva del que los suscribe

SUMARIO

Editorial	2
¿Sueño imposible?	3
Fue noticia sanitaria	4
Situación de la Enfermería en España: Macrodiagnóstico (IV)	6
Antonio Vera (Secretario de SATSE): «La crisis hemos de soportarla entre todos»	8
El Colegio, líder en la Formación Continua del profesional sevillano	14
Aldeas Infantiles S.O.S.: Hogar para miles de niños sin familia	21
La Reina Doña Sofía, Presidenta de Honor	22
Xacobeo cumplido	25
Cursos para el mes de noviembre	28

Cursos de Experto Universitario y
El Colegio y su Historia

Páginas centrales

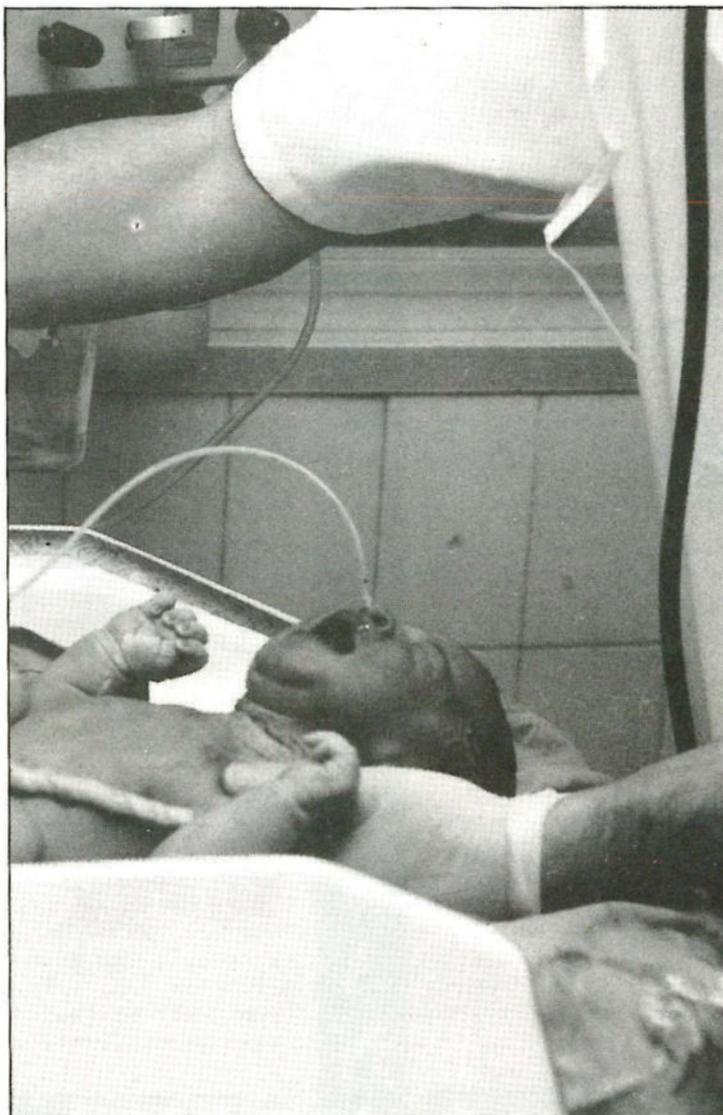
Matronas en Sevilla:

¿Sueño imposible?

El inicio de la actividad correspondiente al Curso 1993/94 llegó para la Enfermería sevillana con una noticia que no hubiéramos querido comentar pero que resulta de obligado conocimiento general dada su trascendencia. En el asunto de la formación de Matronas, nuestra provincia no podrá contar con una Unidad Docente para el presente ejercicio académico. O lo que es igual: Todo lo que se firmó y dijo, nada menos que entre el Consejero de Salud y el Rector de la Universidad hispalense, ha quedado reducido a meras palabras e imagen para los medios de comunicación para desaire tanto para el profesional de Enfermería de esta provincia como, lo que es más grave, para el ciudadano al que nos debemos por encima de cualquier otra consideración.

La historia es sencilla e intensa: El 22 de Junio del presente año, García de Arboleya, Consejero de Salud, y Juan Ramón Medina, Rector de la Universidad, aparecían en los periódicos de la ciudad firmando un Convenio para formar Matronas. La profesión respiró tranquila porque si ya clamaba al cielo que la tarea de desarrollar la especialidad (Matrona como las restantes) dormía el sueño desde hace siete años, el pasado Junio pareció abrirse la puerta a la esperanza y en cosa de poco, pasados los meses veraniegos, Sevilla iba a tener su primera generación de aspirantes a esa especialidad. Por fin...

Sevilla, cuarta ciudad de España en número de habitantes, capital de provincia y de Comunidad Autónoma, con una población cercana al millón de habitantes en su área metropolitana, lleva años esperando formar Matronas dada la densidad de habitantes, el escaso número



Urgen matronas en Sevilla

de profesionales y la demanda de la sociedad. Pues bien: Sevilla, porque la burocracia administrativa así lo ha querido, seguirá otro año sin contar con futuros especialistas y aquí nadie asume la responsabilidad del fracaso. ¿Hay o no razón para la indignación?

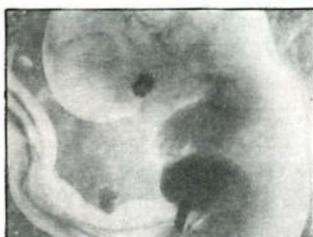
El Colegio Oficial de Enfermería, porque es su obligación, debe expresar su más rotunda protesta por este nuevo fiasco que hacia la profesión cometen nuestras autoridades. Autoridades, dígame pronto, qu corren a salir en la foto suscribiendo el convenio (Prensa de Sevilla, fecha 22-Junio-93) pero que rápidamente se olvidan tanto de lo que firman, nada menos que Consejero y

Rector, como de lo que la sociedad demanda. Y cabe formularse una pregunta: ¿Qué buscan nuestros administradores, en el caso de que Sevilla, una de las urbes más pobladas del país, se vaya quedando sin Matronas que atender gestación y partos de nuestras mujeres? ¿Es que acaso ignoran que llevamos siete años sin especialidad y que cada día que pasa se suceden jubilaciones de profesionales a quienes llega el merecido relevo? ¿Por qué razones burocráticas, que nada importan cuando hay tanto en juego, no se ha puesto en marcha la Unidad docente para cursar la Especialidad de Enfermería Obstétrica Ginecológica? ¿Es que Sevilla es menos importante que otras provincias españolas donde sí funcionó el dichoso e inevitable papeleo entre instituciones; es que eso debe primar antes que la atención a nuestras mujeres y el desarrollo de la especialidad de Enfermería?

Cuando quienes tienen todo el poder -Consejería y Universidad- actúan de esta forma, nada bueno debe pensar el ciudadano de a

pié. ¿Hay razón para que Sevilla tenga que asistir, impotente, a tantos años sin nuevas Matronas? ¿Conocen Consejero y Rector el estrés con que traabajan las actuales, y escasas profesionales Matronas? Estas y otras dudas se nos ocurren pero la respuesta ha sido desalentadora: Hasta 1996, en el mejor de los casos, Sevilla no contará con nuevos titulados en Enfermería Obstétrica-Ginecológica. Bravo, señores Arboleya y Medina. Acaban de hacer un pésimo favor a la Enfermería y sociedad sevillanas. Unos más. Pero seguiremos oyéndoles hablar como si nada hubiera pasado. Como si esto sólo fuera un mal parto.

FETO



Hace dos años tuvo lugar una operación sin precedentes en la historia. Un feto fue intervenido quirúrgicamente al conocerse que, al sexto mes del embarazo, la futura niña presentaba una seria anomalía en una válvula que los expertos catalogaron como

irreversible y de fatales consecuencias cuando llegara la hora del parto. En medio de un total secreto, desvelado ahora en un Congreso de Cardiología celebrado en Francia, el feto fue intervenido en un Hospital de Londres. Una ligera incisión en el vientre materno bastó para llegar al corazón del feto y proceder a reparar el problema cardiológico. La niña, de la que se ignora su nombre, goza actualmente de buena salud y los profesionales que intervinieron destacaron tanto el alto riesgo que presenta semejante técnica como el hecho de que éste sea un campo absolutamente virgen, abierto a todas las investigaciones.

ALZHEIMER



En Estados Unidos se ha empezado al elaboración, autorizada por el Ministerio de Sanidad norteamericano, del primer medicamento empleado para combatir la enfermedad de Alzheimer. La Tacrina, que tal es su denominación, está destinada no a curar la dolencia (progresiva pérdida de memoria y facultades intelectuales en edad senil) sino a conseguir retrasar dicho deterioro. El mal de Alzheimer, cuya evolución es hoy

por hoy mortal, está registrando elevados índices de incidencia en países desarrollados donde el promedio de vida es cada vez más alto entre la población. La enfermedad de Alzheimer llegó al conocimiento de la sociedad entera cuando se supo la causa del fallecimiento de un personaje de la vida pública como fue la actriz Rita Haywort.

PRESERVATIVO

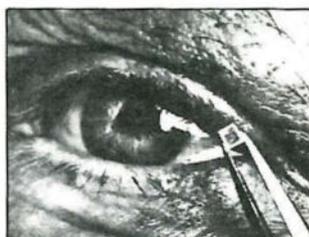


Ya se puede adquirir en las farmacias españolas el llamado preservativo femenino. Se trata del último medio anticonceptivo y de aplicación para la mujer.

El condón para hembras es un producto nacido en Gran Bretaña y cuyo consumo se está extendiendo por toda Europa. Fabricado con poliuretano y no con latex como en los preservativos masculinos, es más resistente

que el aplicado al varón igual longitud pero más ancho para poder acoplarse a la vagina. Algo más caro que el usado por el hombre, distintos Congresos de prevención de enfermedades de transmisión sexual han emitido un dictamen positivo sobre esta nueva modalidad de anticonceptivo.

NEURITIS



Durante más de un año, Cuba ha padecido una epidemia que afectó nada menos que a unas cincuenta mil personas. Se trataba de la neuritis, enfermedad que dañaba el sistema nervioso central produciendo progresiva pérdida de visión y otros trastornos.

Adquirió la neuritis tal dimensión que las autoridades sanitarias cubanas tuvieron que pedir ayuda a otros países para encontrar tanto razón a la epidemia como soluciones para combatirla. El Ministerio de Salud cubano anunció que la epidemia está en su fase terminal sin que haya que registrar fallecimientos ni secuelas de gravedad. Entre las causas que han originado la neuritis entre amplias cifras de la población del país antillano se habla de factores nutricionales y tóxicas. El suministro de vitamina A y B parece haber ayudado a la superación de la epidemia.

ELECCION



El Consejo de Ministros del 10 de Septiembre procedió a legilar la libre elección de Médico y Pediatra dentro del ámbito del Insalud. En aquellas Comunidades donde no se efectuaron el traspaso de competencias en materia de Salud, aproximadamente el 40 por 100 de la población española, desde el día siguiente a la citada fecha puede

elegirse libremente médico general y pediatra. Para variar de médico el usuario deberá, únicamente, solicitarlo en su Centro además de tener la Tarjeta Individual sanitaria. Distintas organizaciones y colectivos mostraron su satisfacción por esta medida que, razonaron, contribuirá a mejorar la relación entre paciente y profesional. Ahora falta por comprobar cómo funcionará el nuevo sistema y las repercusiones que pueda tener en los ATS de Zona

MULTITRASPLANTE



El mundo de los trasplantes, siempre noticia pese a su cotidianeidad, registró el pasado mes de septiembre un nuevo caso insólito: una niña británica de cinco años de edad, Laura Davies, recibió el trasplante, en una misma operación, nada menos que de siete órganos. A saber: hígado, páncreas, estomago, los intestinos grueso y delgado y los dos

riñones fueron injertados en su pequeña anatomía a lo largo de una intervención que duró quince horas. En el Hospital Infantil de Pittsburg (Estados Unidos) la niña pasó las primeras jornadas dentro de una situación de normalidad y se esperaba, cuando cerrabamos esta información que en plazo de dos o tres semanas pueda regresar a Inglaterra para afrontar la fase definitiva de su recuperación

F
U
E
N
O
T
I
C
I
A
S
A
N
I
T
A
R
I
A

MINISTERIO



La titular de Sanidad, Angeles Amador, completó el nombramiento de altos cargos dentro del Ministerio nada más comenzar el mes de septiembre. Como Subsecretario, José Conde; Secretario General de Salud, Gutiérrez Morlote; Director General del Insalud, José L. Temes y Director de Comunicación, Javier Clavero. A destacar el nombramiento del Doctor Morlote para tan alta responsabilidad en materias como la ordenación de las carreras profesionales, donde Enfermería tiene un papel de importancia.

Jesús Gutiérrez Morlote estuvo hace pocos meses en nuestro Colegio pro-

nunciando una lección magistral dentro del Curso de Expertos Universitarios impartido por la Universidad Complutense y la Escuela de Especialización en Ciencias de la Salud.

RUINA



La Organización Mundial de la Salud (O.M.S.) ha hecho un llamamiento a cincuenta países europeos para que expresen su solidaridad con objeto de detener lo que se califica, sin tapujos, como ruina de los sistemas sanitarios públicos en las naciones del Este de Europa. Desnutrición, epidemia de difteria y cólera, recorte en la media de edad de la población, aumento del número de personas sin hogar propio y un largo etcétera constituyen el actual panorama de las distintas sanidades públicas en los países nacidos tras la desmembración de las antiguas U.R.S.S. y Yugoslavia. Sólo la difteria está causando decenas de muertos en Moscú y en los países de la extinta Yugoslavia la O.M.S. invertirá miles de millones de pesetas para tratar de erradicar las consecuencias de la guerra: hambre, pobreza, carencia de lo más mínimo. En muchos hospitales se opera a la luz de velas.

FUE NOTICIA SANITARIA

POLEMICA



El caso del ciudadano inglés Harry Elphick ya ha pasado a la historia. Este hombre de 47 años, obeso y fumador empedernido de toda su vida, falleció el pasado agosto tras sufrir un infarto de miocardio, curarse y, al pasar del tiempo, volver a recaer. Entonces, los médicos del Hospital Wythensawe de Manchester se negaron a intervenir quirúrgicamente a Elphick dada su condición de consumado e irreductible fumador. Un cardiólogo del Centro, ante la avalancha de comentarios desatada en el Reino Unido y el mundo entero, se limitó a razonar argumentando que operar de corazón a enfermos que prosiguen fumando «no conduce a casi nada» puesto que no se logran aumentar las posibilidades para que sobrevivan. Viven igual tanto si son intervenidos como si no, la experiencia es incontestable. Y la polémica no acabó ante la gravedad del caso visto desde ángulos éticos y/o profesionales.

FARMACIAS



Entre la Consejería de Salud y los titulares de Farmacias andaluzas se está viviendo un largo pulso que no parece tener punto final. La deuda contraído por el S.A.S. fue subiendo en el transcurso del verano hasta el punto de anunciarse el cobro íntegro de los medicamentos al usuario. No llegó a producirse semejante medida porque, luego de sucesivas reuniones, la Consejería ordenó abonar nada menos que 11.000 millones de pesetas para evitar mayores problemas. El fondo del problema seguía residiendo en el tiempo que tarda el S.A.S. en pagar la factura de medicamentos. Mientras que la Consejería anunciaba su voluntad de llegar a un plazo de 55 días, los farmacéuticos de la Comunidad estimaban en veinte días el tiempo deseable en ver compensado la entrega de productos. Según la Asociación de Distribuidores de especialidades farmacéuticas, Andalucía es la única Comunidad donde se registra un retraso tan acusado a la hora de facturar la Administración.

Situación de la Enfermería en España: Macrodiagnostico (IV)

Continuamos, en esta cuarta entrega, analizando el gran esfuerzo que supuso realizar el Macrodiagnostico para toda la profesión en España. En el presente capítulo vamos a recoger lo estudiado acerca de la carrera de Enfermería propiamente dicha. Asuntos como duración de los estudios, prácticas necesarias para afrontar el reto de la profesionalidad, transformación en Diplomados por Licenciados y un largo etcétera constituyen el argumento que hoy traemos a las páginas del B.I. de nuestra provincia.

Texto: Alfonso Alvarez

La Carrera de Enfermería

Exceptuando un 7,3% de los encuestados, que declaran no conocer la situación actual, la valoración de la actual carrera de enfermería ofrece una distribución casi simétrica y normalizada alrededor de una moda (40,5%) que la considera «aceptable». Alrededor de este punto las valoraciones positivas suponen el 27,7% y las negativas el 23,7%.

Complementariamente con esta valoración global se señala que solamente el 17,9% indica que los estudios son, en general, adecuados a las necesidades profesionales, mientras que un porcentaje un poco más alto opina lo contrario.

La mitad de los encuestados piensan que la adecuación es parcial y un 10% declara su desconocimiento del tema.

Por buena parte de los profesionales de Enfermería son considerados como excesivamente teóricos. Además, para una mayoría, proporcionan una preparación práctica insuficiente. Más de la mitad de los encuestados piensa que los estudios son excesivamente teóricos, mientras que solo algo más del 3% piensa que son excesivamente prácticos.

Esta formación teórica es considerada suficiente o más que suficiente por una amplia mayoría (79,2%). Con relación a la formación práctica, 36,3% la considera suficiente, mientras que el 62,5% juzga como insuficiente dicha preparación práctica.

El 29,7% de los encuestados considera que la duración de la carrera debería mantenerse la duración actual.

Las prácticas de la carrera deberían realizarse, según el 59% de la muestra, en todo tipo de centros sanitarios, y para el resto, en centros especializados. Para el 18,1% se trataría de centros especializados de la propia Universidad.

Para el 87,5% de los profesionales, la tutoría de las prácticas de la carrera debe ser llevada a cabo por los propios enfer-

meros/as. El 60% de los que mantienen esta opinión enfatizan la conveniencia de que sean enfermeros/as dedicados expresamente a esta tarea de tutoría.

La opinión de que sean los tutores de las prácticas los propios profesores de las Escuelas de Enfermería es mantenida, únicamente, por el 10,1% de los encuestados.

La gran mayoría de los encuestados cree que las especialidades de Enfermería deben centrarse en actividades y aspectos más concretos. Por el contrario, un 26,5% piensa que deberían agruparse en áreas más amplias.

La coincidencia con las especialidades médicas es defendida por el 18,8% y sólo un 6,1% piensa que las cosas deben dejarse como en la actualidad en este terreno.

Transformación de los estudios de Diplomados en Enfermería en Licenciatura.

Algo más de la mitad (54,8%) expresa claramente su opinión favorable a esta transformación. Del resto, dos de cada tres

- Algo más de la mitad (54,8%) expresa claramente su opinión favorable a la transformación de los estudios de Diplomados en Licenciatura.

¿COMO ACCEDERIAN LOS ACTUALES PROFESIONALES A LA LICENCIATURA?

	%
Los actuales enfermeros/as se mantendrían como diplomados.	4,1
Todos los diplomados actuales se convertirían automáticamente en licenciados.	17,9
Los diplomados actuales con una especialización se convertirían en licenciados, el resto se mantendría como diplomados.	10,1
Se establecerían dos años de estudios universitarios para la obtención de la Licenciatura, compatible con el actual ejercicio profesional.	57,2
Otra.	7,7
No contesta.	3,0

OPINION SOBRE COMO DEBE SER LA DURACION DE LA CARRERA DE ENFERMERIA

OPINION	%
Menor que en la actualidad	0,5
Como en la actualidad	68,5
Mayor que en la actualidad	29,7
No contesta	1,3

no tienen la opinión formada y uno de cada tres se opone explícitamente.

Sin embargo analizando la información recogida sobre estos aspectos en todo el cuestionario habría que decir que solamente el 38,9% de la muestra total de encuestados expresa una idea coherente y definida la respecto (el 14,3% manteniendo la duración actual de la carrera y oponiéndose a la Licenciatura, y el 24,6% defendiendo la Licenciatura y la prolongación de los estudios a cinco años). El resto o bien mantiene una postura de incoherencia o no tiene un posicionamiento claro sobre alguno o los dos aspectos.

Formación Continuada.

Durante los últimos cinco años casi una cuarta parte de los profesionales no ha asistido a ningún curso de Formación Continuada. Durante este mismo periodo un tercio de los encuestados no ha asistido a ningún Congreso, Seminario etc...

Cuatro de cada cinco profesionales de Enfermería considera que la oferta de actividades de perfeccionamiento profesional es escasa y únicamente dos de cada cien indican que esta oferta es muy abundante.

Cuando se enjuicia la calidad también se hace de una manera bastante crítica, pues solamente un 6,3% la considera buena, mientras que algo más de un 35% cree que es deficiente. El resto, más de la mitad de los encuestados, opina que la

calidad de las actividades de perfeccionamiento es diversa. Este juicio sobre la calidad tampoco interacciona de manera significativa con el nivel de participación en cursos. Quizás podría reseñarse que entre los que han participado en tres o más cursos se acentúa el porcentaje de juicios «de calidad diversa» en detrimento de opiniones más positivas y más negativas.

Este panorama, no excesivamente optimista, se refuerza al analizar los juicios sobre la variedad temática del perfeccionamiento, puesto que únicamente un 12,8% de los encuestados indica que es suficientemente variada.

Algo más de la mitad de la muestra, de nuevo, expresa la existencia de deficiencias (lagunas temáticas en este caso), mientras que el 27% cree que existe una

PORCENTAJES SEGUN ASISTENCIA A NUMERO DE CURSOS DE EDUCACION CONTINUADA (EN LOS ULTIMOS 5 AÑOS)

NUMERO DE CURSOS	%
Ninguno	24,3
Uno	18,2
Dos	15,1
Tres	12,9
Cuatro	7,7
Cinco o más	20,9
No contesta	0,9

• Más de la mitad de los encuestados piensa que los estudios son excesivamente teóricos, mientras que sólo algo más del 3% piensa que son excesivamente prácticos.

excesiva preponderancia en algunas especialidades.

Con respecto a la máxima dificultad para la participación en actividades de perfeccionamiento, en orden decreciente son: su escaso valor para la promoción y mejora profesional (27,4%), el horario de las mismas (26,7%) y la lejanía del lugar de realización (19,5%).

En relación con el Centro, algo más de un cuarto de los encuestados indica que casi nunca su Centro facilita su participación en este tipo de actividades y más de la mitad, que se les facilita «sólo a veces».

Solamente uno de cada cinco encuestados declara expresamente que su Centro le facilita la asistencia siempre o casi siempre.

Las relaciones de tipo académico-profesional entre los enfermeros/as con las Escuelas de Enfermería, con vistas a la utilización de bibliotecas, medios audiovisuales, intercambio de profesores, prácticas etc., son globalmente juzgadas como escasas.

Dos de cada tres encuestados nos habla de una relación prácticamente nula y uno de cada cinco muy esporádica con las Escuelas de Enfermería.

Solamente uno de cada diez manifiesta una relación frecuente.

Se observa una interacción significativa

(p 0,01) entre estas relaciones y la tarea principal del puesto de trabajo.

La participación en actividades de perfeccionamiento es superior entre los más jóvenes, pero no así la presentación de ponencias en congresos, la participación en proyectos de investigación y la publicación de trabajos relacionados con la profesión de Enfermería.

Las mujeres destacan las dificultades de horario para asistir a las actividades de perfeccionamiento. Los varones, en cambio, resaltan el escaso valor promocional de estas actividades.

PORCENTAJES SEGUN LA FRECUENCIA CON LA QUE FACILITA EL CENTRO DE TRABAJO LA ASISTENCIA A ACTIVIDADES DE PERFECCIONAMIENTO

FRECUENCIA	%
Siempre o casi siempre	19,7
A veces	52,7
Nunca o casi nunca	25,9
No contesta	1,7

PORCENTAJES SEGUN EL CARACTER TEORICO-PRACTICO DE LOS ESTUDIOS DE ENFERMERIA

JUICIO	%
Excesivamente teóricos	53,1
Conjugan bien la teoría y la práctica	40,9
Excesivamente prácticos	3,3
No contesta	2,7

Antonio Vera (Secretario de SATSE): «La crisis hemos de soportarla entre todos»

Texto: V. Villa

Sindicalista desde casi siempre, Antonio Vera, Secretario Provincial del Satse y Vicesecretario autonómico, cambió, hace ya muchos años, su puesto de trabajo en Rayos del «Virgen Macarena» por el mundo sindical. Vera participó en las primeras elecciones a Delegados sindicales allá por 1986 y desde ahí contribuyó «a construir un Sindicato que, en su principio, lo tuvo muy difícil porque luchábamos contra una Administración que no creía en esta opción y frente a la existencia de otros sindicatos de clase. Poco a poco fuimos ganando terreno gracias al esfuerzo de todos».

Pero el rabioso presente tiene ángulos más que controvertidos que preocupan al profesional de a pie. España vive una crisis económica de hondo calado y el mundo de la Enfermería sufrirá, como cualquier otro sector o colectivo, sus consecuencias.

—¿Cómo se va a vivir el año 94 bajo la perspectiva de la escasez?

—Estamos inmersos en una crisis que afecta a todos los ciudadanos, sin excepción. Nuestro sindicato, aceptando esto como real, tiene algo que decir y lo dirá en el foro adecuado. No obstante, en cuanto al aspecto sanitario, la crisis se origina y produce tanto por una mala gestión de las trasferencias, como la mala gestión del día a día a cargo de nuestros dirigente. El resultado es evidente.

—¿El Secretario del Satse ve algún tipo de salidas?

—Las que se apuntan para abandonar la crisis no son correctas porque parece ser que el trabajador va a tener que ser quien pague los platos rotos. Y Satse no está conforme a que el ATS siga apechugando con lo peor. Se ha vivido un año con el grave incumplimiento de los acuerdos por parte de la Administración y no estamos dispuestos a ir a ninguna mesa de negociación para dejarnos engañar. Pero tampoco va a pasar el año blanco.

—Cuando oye hablar de solidaridad para salir del túnel, ¿qué piensa Antonio Vera?

—Algo muy sencillo: estoy de acuerdo con ese principio pero siempre que sea igual para todos. La Administración andaluza y española tiene una deuda histórica con Enfermería. Y Satse en-



Antonio Vera, Secretario Provincial del SATSE sevillano

tendrá de solidaridades cuando no incurran en demagogias...

—¿Por ejemplo?

—No es de recibo, y mucho menos de ejemplo solidario, que cuando el Vicesecretario de Salud habla de cuidar hasta la peseta, ese mismo día nos enteramos por la Prensa que cargos directivos del Hospital «Virgen Macarena» viajan a México en número de sesenta personas para cierto intercambio de experiencias científicas. Y no es solidaridad ni cuidar la peseta conocer que la productividad de algunos cargos directivos en Hospitales o Distritos ha sido hasta de un millón y medio de pesetas, que equivale a una subida efectiva del sueldo anual del orden del 30 por 100. ¿Esto es solidaridad, preguntaría yo?. Así no se convence al ATS/DE para que acepte recortes y contenciones.

—A la hora de negociar subidas para el 94, ¿pintarán bastos?

—Decía antes que la deuda de la Administración con nuestro colectivo es histórica. Pues bien, sin renunciar a la peseta, Satse va a trabajar en dos aspectos concretos: se reconozca que Enfermería desempeña, ya, un papel esencial en la gestión de nuestros Hospitales. Y segundo, la situación de los turnos debe acabar: porque no existe reconocimiento a lo que supone trabajar mañana, tarde y noche, con las secuelas que acarrea de todo tipo, y porque no existe un profesional que trabaje en este país un festivo por 1.000 pesetas más que el ATS. Esto debe de acabar, y Satse, más que una política puramente económica, quiere de la Administración una política de gestos hacia nuestro colectivo. O la solidaridad nos afecta a todos o no se

puede entender. Satse no lo va a aceptar.

-¿El Vicesecretario andaluz encuentra dificultades entre la problemática de Sevilla y la de otras provincias?

-Sevilla es un buen reflejo de toda Andalucía. Cambian los nombres, pero los problemas de toda la Enfermería andaluza son idénticos, sea Jaén, Huelva o Almería.

-El pasado verano, ¿cómo fue para la profesión?

-Se ha dicho que no hubo paro profesional, pero las condiciones de trabajo fueron muy precarias. Empezando porque no se sustituyó ni el 50 por ciento de las plantillas. Y si el profesional asume sus responsabilidades, que la Administración haga lo mismo. El profesional pide auxilio y no se le da, y entonces pasa lo sucedido al compañero de León. Cuando se trabaja con estrés y mayor número de enfermos, las consecuencias no son las mejores.

-¿Qué opinión le merece lo anunciado en pleno verano sobre un aumento de plantillas en Andalucía de personal sanitario?

-Es rotundamente falso que tal cosa se haya producido. Todo lo contrario. Los Gerentes disminuyen sus presupuestos recortando plantillas. Lo que se anunció como gran noticia fue producto de la connivencia entre un determinado Sindicato y la Administración autónoma. Pero cualquier gestor sabe que no hubo tal, sino un error en los presupuestos de plantilla, y que al corregirse, aparecieron profesionales que «no estaban en los papeles pero sí trabajando». Y entonces nos quisieron vender ampliaciones. Falso. En Sevilla no ha habido ningún incremento de plantillas de Enfermería.

-Las camas sí que cerraron en los meses estivales.

-Por vez primera, la Administración tuvo que reconocer lo que Satse decía: más de 2.000 camas quedaron clausuradas. Pero no decreció la demanda, sino que había menos personal. Nos han querido «vender» que



«La solidaridad debe ser entre todos, no cargando la crisis sólo en el ATS».

hubo oferta en verano y es falso. Que se lo pregunten a quien está en lista de espera para cualquier intervención.

Antonio Vera deja traslucir «una ilusión enorme, como en los principios, para que en las futuras negociaciones nuestro Sindicato luche con sus máximas energías. Pero una cosa es apelar a la crisis para negar cualquier

mejora económica y otra es renunciar a logros que nadan tienen que ver con las pesetas: que no hay nuevas Matronas en Sevilla, ni carrera profesional, ni especialidades, ni Decreto que regule los traslados, habiendo miles de compañeras/os que no pueden organizar sus vidas. Satse quiere sentarse con la Administración para hablar de crisis, dimensionarla y asumir la parte proporcional que nos toque. Pero entendiendo que viajes a México y productividades de escándalo no son muestras de solidaridad. Que el Hospital Macarena lleve cinco meses con problemas en sus tuberías de agua corriente y que sus directivos se vayan a un viaje de dudoso provecho es algo que atenta a la argumentación del Viceconsejero cuando pide vigilar la peseta. Yo, desde esta tribuna que me brinda el Colegio Oficial de Sevilla, quisiera alertar al profesional para no caer en el desánimo. Nuestro Sindicato no aceptará hechos consumados, porque aún está fresco o el recuerdo del incumplimiento del pasado ejercicio.

«¿Solidaridad? Por supuesto, pero no es de recibo hablar de ella cuando se abonan productividad de millón y medio de pesetas a Directivos, o los responsables del «Virgen Macarena» se van a México en un viaje de dudoso provecho».

SEGUROS CAUDAL

***LAS MEJORES CONDICIONES PARA
el Seguro de su automóvil***



EN SU PROPIO COLEGIO

Sede Central: Avda. San Fco. Javier, 19, 1.º
Telfs. 463 66 45
463 67 81

O en el Colegio: Telf. 441 12 11

LA ENFERMERIA SEVILLANA: EL COLEGIO Y SU HISTORIA

Año 1932 (II)

Capítulo XXXIII



Texto y recopilación:
C. Gallardo, A. Gil-Martín, E. Jaldón y V. Villa

Una Sevilla sumida en la depresión siguiente a la Exposición Iberoamericana, con casi quince mil parados y la proliferación de chabolismo en sus límites urbanos, era el decorado para esta primavera de 1932, recién vividos los altercados de la Semana Santa y en medio de una crisis que galopaba por todas las esquinas. Junto a ella, la realidad de una Confederación de Clases Sanitarias que apoyaba a todo el espectro de profesionales a la hora de reclamar un Ministerio de Sanidad, y la central UGT promoviendo su propia Agrupación de Practicantes como prólogo de inevitables roces con el Colegio. Como telón de fondo, la eterna pugna entre Practicantes y Enfermeras.

El 8 de abril, los Practicantes sevillanos celebraban Junta Directiva para afrontar las penurias económicas por las que atraviesa un Colegio atenazado ante la gran cantidad de morosos que existen entre sus filas. Las arcas están tan huérfanas de liquidez, que apenas si pueden hacer frente a ineludibles compromisos, y es razón suficiente para que la Junta decida tomar un acuerdo tajante y aleccionador: **«Retener las cuotas colegiales de las nóminas a los morosos con puestos oficiales e incapacitar para labores profesionales a quienes trabajen por libre.»**

La cosa, como se aprecia, no iba de broma, sobre todo si se recuerda que las nóminas eran elaboradas por el propio Colegio a través de su Contador-Habilitado, quien se encargaba de distribuir las cargas contributivas a Hacienda tras el decreto de Calvo Sotelo. Por si fuera poco, el Colegio contaba con el apoyo, por escrito, del Inspector Provincial de Sanidad, Carlos Ferrand, para hacer **«recapacitar»** a los morosos, quienes ante semejantes medidas resulta fácil entender qué rápido se pusieron al corriente en el pago de cuotas. El Colegio entendió la intervención del doctor Ferrand como su último servicio a La Clase, puesto que días después llegaba la hora de su jubilación. Pero la realidad que vivía el Colegio no era exclusiva de aquellos históricos, toda vez que el propio Ayuntamiento de la ciudad, presidido por el radical José González Fernández de la Bandera, era un puro déficit a consecuencia de la Exposición, costosísima, y una clase obrera en paro y permanente estado de ebullición, proliferando huelgas, luchas internas... La contrapartida está en una pujante afiliación sindical, donde la CNT,

PRESIDENCIA HONORARIA

DON JESÚS CENTENO (de Sevilla)

Fundador de «Federaciones Sanitarias» e iniciador de esta Gran Asamblea

COLEGIO DE MEDICOS

Don Adolfo Hinojar, Alcalá, 95.
Don Juan Bravo Frias, Serrano, 19.
Don Araceli Carrasco, Vallecas (Madrid).

COLEGIO DE FARMACEUTICOS

Don Pompeyo Jimeno, Fuencarral, 120 (farmacia)
Don Paulino Borrallo, Plaza Nicolas Salmerón, 4.
Don Pablo Durán, Leganés (Madrid).

COLEGIO DE VETERINARIOS

Don Silvestre Miranda, Valverde, 1 triplicado.
Don Esteban Rianza Martínez, Diego de León, 9.
Don Julio Rodríguez, Getafe (Madrid).

COLEGIO DE ODONTOLOGOS

Don Fernando Caballero, Hortaleza, 29.

Don Daniel Castro, Claudio Coello, 7.
Don Guzmán Cebada Alvarez, Avenida Libertad, 44 (Tetuán).

COLEGIO DE PRACTICANTES

Don José Saavedra Morales, Rosario, 25.
Don Antonio S. García del Real, Carretera Extremadura, 100.
Don Bernardo Embid, Galileo, 57.

COLEGIO DE MATRONAS

Doña Africa Biencinto, Redondilla, 7.
Doña Rosa Mora Fernández, Plaza Santa Ana, 2 y 3.
Doña María Suárez, Tetuán de las Victorias (Madrid).

ASOCIACION DE I. M. DE SANIDAD

Don Antonio Ossorio, Médico de Mérida (Badajoz).
Don Pelayo Martorell, Postas, 30, Madrid.

La plana mayor sanitaria de la España de 1932

ULS (de ideología comunista) y UGT se repartían el predominio, con cerca de cien mil militantes, con liderazgo de la central anarquista. Sevilla vivía de mitin en mitin, cuando no salpicados por atropellos cometidos contra instituciones religiosas.

En mayo, mientras se acababa de conocer que en la lejana Etiopía se había abolido la esclavitud y Vicente Aleixandre publica «Espada como labios», el Gobernador Civil de Sevilla, Vicente Sol, envía circular a los Alcaldes de la provincia instándoles a que **«cubran todas las plazas vacantes de Practicantes, dotándolas de cantidades decorosas»**. Todavía es dolorosa actualidad la existencia de localidades sin

representación de aquella primitiva Enfermería, y de ahí la recomendación gubernativa. Al alimón, dos colegiados, Iglesias Romero y Ramón Vega, publican en el Boletín del mes de mayo un texto en el que piden se nombre Presidente Honorario del Colegio Oficial al hasta hace poco omnipresente Antonio Matamoros, por ser **«merecedor de eterno agradecimiento, dada su ejemplaridad y sacrificio en bien de nuestra entidad profesional»**. Se trata de reconocer tan dilatada trayectoria en una situación social donde no son propicios este tipo de revisiones, visto que los aires soplan en otra dirección. Y si no, que se lo digan a los ciudadanos

El Colegio insta a que los morosos se pongan al día en sus cuotas. El hecho de que las nóminas pasaran por el órgano oficial, solventa el problema.

barceloneses, que en este mayo pueden asistir, por primera vez en España, a un espectáculo en el que se anuncia la contemplación de «cinco chicas con los senos en libertad». El desnudo femenino acaba de hacer aparición en los teatros españoles y la respuesta se comenta con este dato: tuvieron que poner cartel de «no hay billetes».

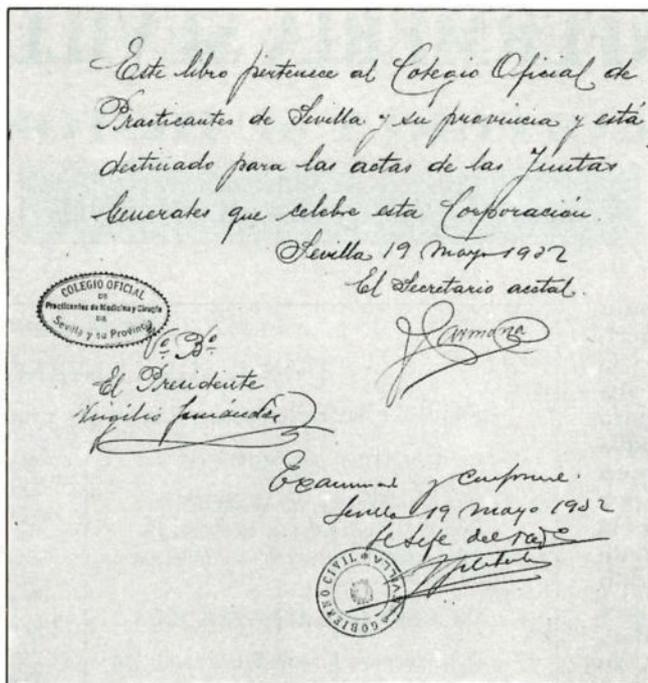
Ya en junio, y de vuelta al terreno sanitario, Madrid será escenario, del 17 al 19, de la denominada Gran Asamblea de Clases sanitarias, acontecimiento profesional que quedaría en la memoria como uno de los mayores sucesos vividos por todas las Clases sanitarias de nuestro país, según escriben los cronistas de la época. La Comisión de Sevilla estaba presidida por Virgilio Fernández y Calvo Pedrero y el punto más emotivo de esta Asamblea llega cuando los congresistas de toda España aplauden, puestos en pie, al Doctor Jesús Centeno, quien «en dieciocho años de apostolado perdió

vista, salud y dinero para compensarle de sus amarguras y de las ofensas que recibió cuando se le llamó loco y visionario». No se recuerda otro caso de un profesional español que recibiera la admiración de toda la Clase sanitaria reunida.

Pero el objetivo de la gran Asamblea que preside el Doctor Nicolás Martín Cirajas se alcanza al constituirse la denominada «Confederación Española de Clases Sanitarias», integrada por Consejo General de Colegios Médicos, Unión Farmacéutica Nacional, Unión Nacional Veterinaria, Federación Nacional de Practicantes, Federación Nacional de Odontólogos y Federación Nacional de Matronas. La unión de tan abultado abanico la preside el citado Martín Cirajas y los acuerdos que decide elevar hasta el Gobierno de la República fueron éstos:

- Creación del Ministerio de Sanidad y Asistencia Pública.
- Declaración de la Sanidad como función del Estado.
- Reforma en la enseñanza de las profesiones sanitarias.
- Aumento del número de profesionales según las necesidades reales.
- Poner los centros sanitarios al servicio de la enseñanza, fueran oficiales o particulares.
- Incorporación de todas las Clases sanitarias a la Previsión Médica del Consejo Nacional de Médicos.

Como se aprecia, un completo muestrario de prioridades, muchas de las cuales serían asumidas sesenta años después. Pero, curiosamente, la Asamblea rechaza la solicitud de organizaciones de Enfermeras para ser reconocidas como «profesionales sanitarios», razonando que «a pesar de introducirse cada vez más en Hospitales y como visitadoras, sus



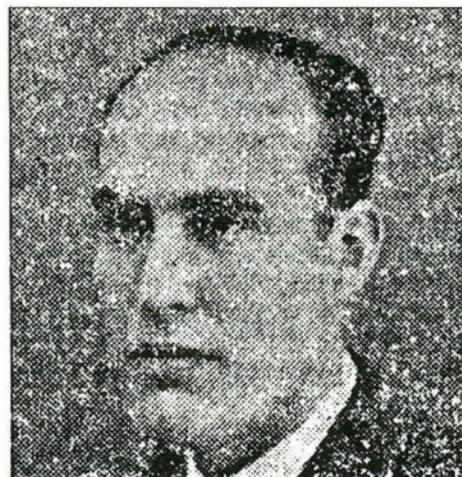
Documento que atestigua el registro del primer libro de actas de juntas generales del Colegio.

Bello es nuevo Secretario, sustituyendo ambos a Balbino Díaz y Eliseo Cobo, respectivamente. Al tiempo, el «concilio» de los Practicantes nombra Presidente Honorífico al insigne Santiago Ramón y Cajal, que acepta el nombramiento pero evita cualquier homenaje público por su permanente negativa a este tipo de actos.

De vuelta a Sevilla, el Presidente hispalense, Virgilio Fernández, se encuentra con un asunto poco grato y que se repite en otras muchas provincias: las Enfermeras de Hospital denuncian a los Practicantes que toman temperaturas a los enfermos, por considerar que ésa es función privativa de ellas y quién sabe si como represalia o venganza a lo acordado en Madrid. Sin olvidar que los Practicantes no les permiten poner inyecciones o realizar curas. Son enfrentamientos dentro de una misma familia que, por cierto, no está configurada en su totalidad. Y nos referimos a los oídos sordos

La guerra entre Practicantes y Enfermeras, en todo lo alto. Se cruzan acusaciones y denuncias que aumentan, aún más, sus diferencias.

funciones, mecánicas y domésticas, quedaban limitadas a la higiene y cuidados de los enfermos». Paralelamente los Practicantes realizan su Asamblea particular, eligiendo por votación secreta a Antonio Sánchez García del Real como Presidente de la Federación Nacional, que cuenta con cincuenta Colegios afiliados y más de diez mil miembros. Pío Gutiérrez



Antonio Sánchez García del Real, nuevo presidente de la Federación Nacional de Practicantes.

que algunos Alcaldes de la provincia (Guadalcanal, Carrión, Villanueva del Río y Villanueva del Ariscal) siguen haciendo al mandato del Gobernador Civil para que exista un Practicante, al menos, por población. La Junta Directiva del Colegio vuelve a la carga con este asunto ante el nuevo Gobernador, Eduardo Valera Valverde, quien el 30 de junio promulga nueva Circular instando sobre lo mismo.

Es este el mes en que Victoria Kent dimite como Directora General de Prisiones, argumentando que el Gobierno republicano no le autoriza a cambiar el personal de dicho Cuerpo. O el momento en que José María Pemán resulta elegido Presidente del Ateneo de Cádiz y la provincia de Navarra rechaza asumir el Estatuto vasco porque prefiere disponer de sus Fueros tradicionales en lugar de llevar a la práctica un «matrimonio» con los vascos.

Ya en julio, la UGT, ante la creación de la Confederación Española de Clases Sanitarias, junto a la asistencia de otras organizaciones que daban cobijo a profesionales de la salud, la UGT, decimos, promueve una Asamblea Constituyente de la futura «Agrupación de Practicantes afecta a UGT Sevilla». Antonio de Prada es su presidente; Manuel del Castillo, vicepresidente.

OFERTA PARA OCTUBRE

Hotel ISLANTILLA

Precio por persona y día:

A/D	3.125 ptas
M/P	3.750 ptas.
P/C	5.000 ptas.

- Niños descuento 50% compartiendo habitación con los padres.
- Tercera persona 15% descuento.

MALLORCA

Salida desde Sevilla, Málaga, Granada y Jerez. Hotel ***:

M/P	29.200 ptas.	P/C	30.100 ptas.
-----------	--------------	-----------	--------------

Avión + estancia en Hotel (7 noches), en régimen elegido.

CANARIAS

Salida desde Sevilla, Málaga, Granada y Jerez.

TENERIFE

Hotel ***. **Avión + estancia en Hotel (7 noches), en régimen elegido.**

M/P	42.500 ptas.	P/C	47.900 ptas.
-----------	--------------	-----------	--------------

BRASIL

RIO DE JANEIRO

Salida desde Madrid. Hotel ***:

Régimen, alojamiento y desayuno 99.500 ptas

Estancia de 7 noches.

CUBA

VARADERO

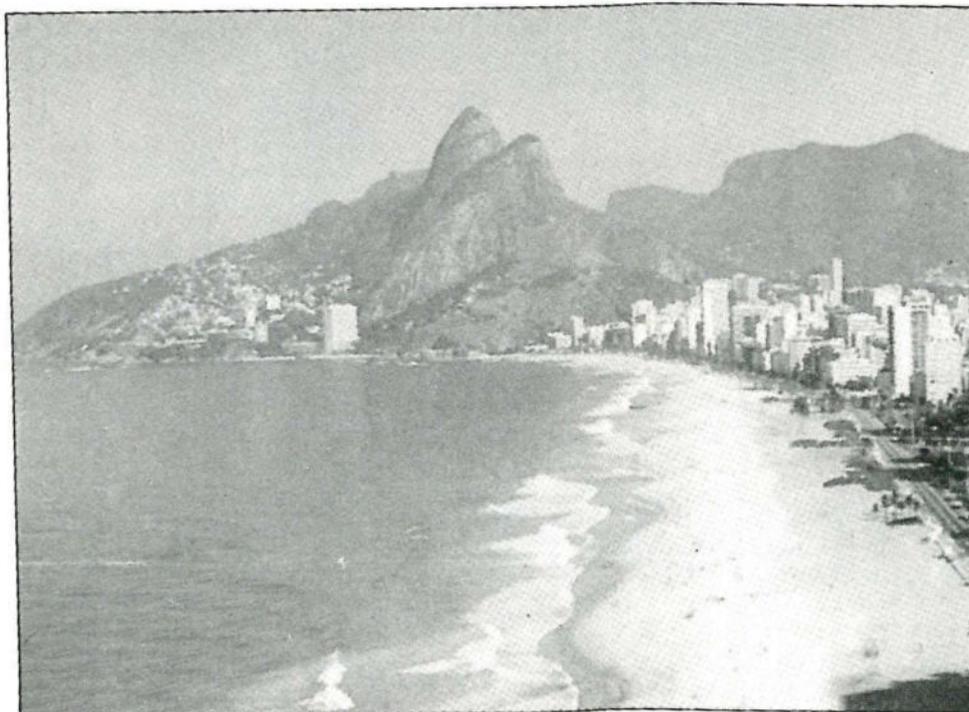
Salida desde Madrid. Hotel ***. **Estancia de 7 noches.**

Sólo alojamiento 113.500 ptas



**VIAJES
2000** S.A.

(GAT 471)



A ESTOS PRECIOS SE LES
APLICARA UN DESCUENTO
DEL 5%

EL COLEGIO OFERTA AL PROFESIONAL

- Cursos Experto Universitario (250 horas).
- Cursos corta duración (30-40 horas).
- Seminarios, charlas, conferencias...
- Becas por trabajos realizado.
- Fomento a la investigación a través del Certamen Nacional Enfermería.
- Posibilidad de publicación en Revista Científica HYGIA.

CURSOS DE CORTA DURACION

Horas lectivas: 30-40
3-4 créditos

- Acreditados por la Universidad.
- Son instrumento adecuado para el perfeccionamiento del profesional en áreas y materias específicas.
- Proporciona una puesta al día en innovaciones y actualización de conocimientos.
- Son puntuables para el baremo de acceso a las contrataciones y convocatorias de plazas para el Servicio Andaluz de Salud.

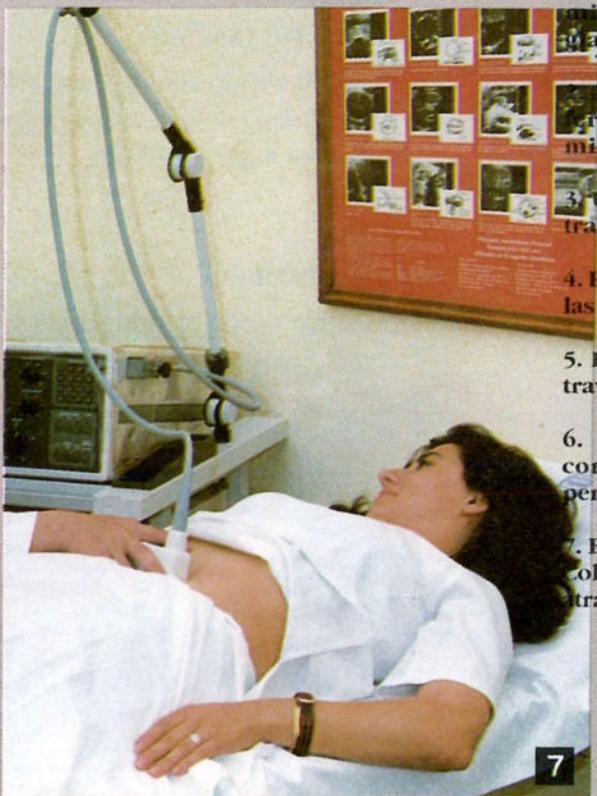
CURSOS DE EXPERTO UNIVERSITARIO

Horas lectivas: 250
25 créditos

- Son títulos universitarios regulados según R.D. 992/87 del Ministerio de Educación y Ciencia.
- Gozan del reconocimiento oficial en todo el Estado español como titulación propia de la Univ. Complutense de Madrid.
- Avalan y acreditan conocimientos y currículo profesional.
- Facilitan la promoción en la carrera profesional así como su valoración para las especialidades de Enfermería en los cursos relacionados con las mismas.
- Amplian méritos y puntuación establecida en el baremo para el acceso a las contrataciones y conv. de plazas en el S.A.S.
- Plazo matriculación ampliado hasta 30-10-93.



6



7

1. Es necesario el conocimiento de nuevas tecnologías.

Los investigadores de Enfermería son hoy por hoy minoría en el colectivo.

3. Urge dominar métodos de trabajo.

4. Reciclaje o quedar fuera de las últimas innovaciones.

5. El Colegio tiene una larga trayectoria en este campo.

6. Nadie debe considerar como ajena la formación permanente.

7. El programa de cursos del colegio es tan amplio como atractivo.

EL COLEGIO, LIDER EN LA FORMACION CONTINUA DEL PROFESIONAL



ARMACION SEVILLANO

TARJETA VISA ENFERMERIA



ORGANIZACION
COLEGIAL DE ENFERMERIA



BANCO
POPULAR
ESPAÑOL



¡Solicite su tarjeta!

LLENAS DE VENTAJAS

- *Identificativa del colectivo de enfermería.
- *Seguros especiales de hasta 100 millones de Ptas.
- *Descuentos en cadenas hoteleras y de alquiler de coches.
- *Responsabilidad limitada por uso indebido.
- *Rápida reposición en caso de pérdida o robo.
- *Sin cobro de emisión durante el primer año.



SOLICITELAS EN LAS SUCURSALES DEL GRUPO BANCO POPULAR

Recorte y envíe este cupón para solicitar la VISA ENFERMERIA, (para Vd. o para su cónyuge), o para solicitar información de la "CUENTA ENFERMERIA" a la DIRECCION COMERCIAL DEL GRUPO BANCO POPULAR. Apartado de Correos 53 F.D. 28080 MADRID. Si lo prefiere envíe copia por fax al 91-576 36 64.

✂

Nombre Primer apellido Segundo apellido

Fecha de nacimiento Estado civil C S V D/S N.º hijos D.N.I. N.º Colegiado

Domicilio particular (calle o plaza) N.º C.P. Localidad

Lugar de trabajo (despacho, clínica, hospital, ambulatorio, etc.)

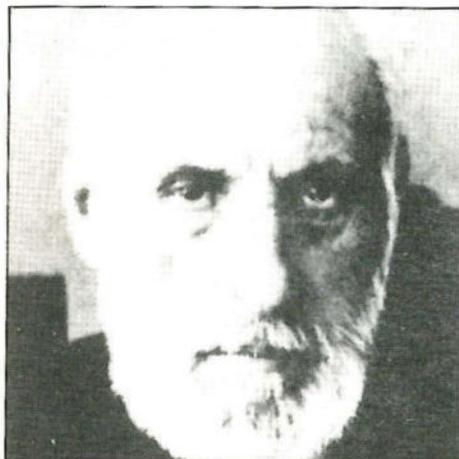
Domicilio del lugar de trabajo (calle o plaza) N.º C.P. Localidad

Teléfono de contacto Horas de llamada: Mañana. De a h. Tarde. De a h.

¿Cliente del Grupo SI BANCO SUCURSAL N.º CUENTA

Banco Popular Español? NO

Deseo información de la cuenta ENFERMERIA Deseo información de la VISA ORGANIZACION COLEGIAL DE ENFERMERIA

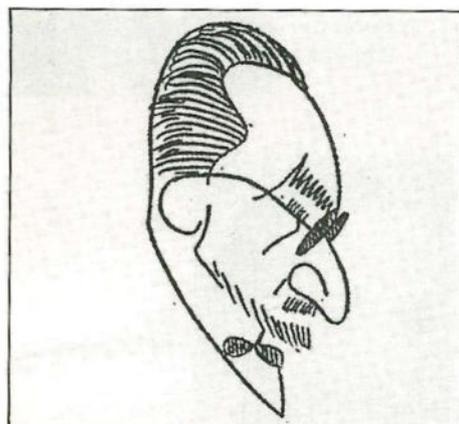


Ramón y Cajal es elegido Presidente de Honor de la Clase.

dente; Manuel Ruiz, Secretario; Francisco Osuna, Vicesecretario, y Juan González, Tesorero. La convivencia de diversas agrupaciones origina algún que otro roce, pero sus integrantes procuran dar la imagen de unión cara al exterior, como sucede cuando nuevos colegas ingresan en la Asistencia Pública Municipal y la ocasión sirve para que más de cien profesionales sevillanos de todas las tendencias se den cita junto al Alcalde, en un banquete-homenaje que tiene lugar en el restaurante del Pasaje del Duque. Esto sucede de puertas adentro, aunque en los alrededores se estén repitiendo enfrentamientos y peleas callejeras.

Sin embargo, una cosa son las intenciones y otra la realidad cotidiana. De tal modo que entre el Colegio Oficial y la Agrupación ugetista se cruzan acusaciones de interferencias, hasta desembocar en un abierto enfrentamiento que origina la celebración de Asamblea extraordinaria del Colegio para el día 31 de julio. A la tensión habitual se une la circular del Ministerio de Gobernación (publicada en la Gaceta número 206) por la que convoca concurso para cubrir cinco plazas de Practicantes femeninos en sanatorios estatales, junto a una orden del Ministerio de Trabajo, iniciando la unificación de los Seguros de invalidez y de enfermedad.

El Colegio trata de conseguir la afiliación de 150 Practicantes de los 500 titulados con que ya cuenta Sevilla. Para seme-



Toda La Clase sanitaria española homenajeó al Doctor Jesús Centeno.

jante tarea, decide elegir nueva Junta, donde se diera cobijo a todas las fuerzas representativas propias del momento de agitación que se vive. El resultado es que Virgilio Fernández sigue como Presidente y en la Vicepresidencia aparece el responsable de la Agrupación-UGT, Antonio de Prada, siendo Julio Moya nuevo Secretario. El Boletín pasa a manos del independiente Juan Calvo Pedrero. Como vocal, resulta nominado Antonio Matamoros, el «histórico» donde los haya, quien, rápido, pone en marcha varias Comisiones a semejanza del nuevo organigrama surgido de la Federación Nacional.

Todo esto acontece en un final del mes de julio de 1932, cuando el acaudalado Juan March ingresa en prisión acusado de sus contactos político-financieros con la Dictadura. En nuestro país se recibe con satisfacción la noticia que llega de Buenos Aires indicando que el Gobierno argentino ha dictaminado que los locutores de radio se expresen únicamente en lengua española, muy pocas horas antes de que se inauguren los X Juegos Olímpicos en el Coliseum de Los Angeles, con capacidad para más de cien mil espectadores. España acude con seis atletas, que pasan, lógicamente, desapercibidos, sin pena ni

Colegio Oficial de Practicantes de Sevilla y su Provincia

CONTADURIA

Estado de cuentas correspondiente al primer trimestre de 1932

INGRESOS

En una cartilla del Monte de Piedad, entregada por el Colegio Provincial	150 00
En una cartilla de la Caja de Ahorros de los Previsores del Porvenir, entregada por ídem	522 00
Por la liquidación del Colegio Oficial	223 00
Por recibos del Colegio Provincial	2 50
Por 45 recibos de cuota mensual del Colegio Provincial	90 00
Por recibos de cuota del Colegio Provincial	51 00
Por recibos de cuota del Colegio Provincial y Oficial	29 00
Por 21 recibos de cuota de entrada, 23 trimestrales, 134 mensuales	
11 cobrados en las secciones de capital y pueblos	560 00
Por 18 recibos cuota entrada, 109 cuota mensual y 12 cuota trimestral	380 00
Total de ingresos	2.024 00

GASTOS

A D. Guillermo Trunniger, por una cinta para la máquina	8 25
A Doña Emilia Valero, por limpieza de local y gratificación de Pascua	20 00
A D. José Molina, por cobranza recibos del Colegio Provincial	9 00
Por gastos sellos de correo para franquear correspondencia	10 00
A los señores carteros por gratificación de Pascua	6 00
Por gastos sellos de correo para franquear correspondencia	25 00
Al cobrador del Colegio Oficial, por cobranza de recibos	7 05
A D. Manuel Soto, por efectos de escritorio, según factura	53 25
A Doña Emilia Valero, por limpieza del local en Enero	10 00
Al Sr. García Marín, por trabajos de oficina en Enero	50 00
A la Compañía Sevillana de Electricidad, facturas de Noviembre, Diciembre y Enero	12 70
Por gastos de sellos de correo para franquear correspondencia, 4 facturas	36 70
Al Sr. Administrador de la Revista, pago del mes de Diciembre	190 00
A D. Silverio Domínguez, por impresos	20 00
Al Director del Boletín Técnico de la Dirección de Sanidad	16 00
Al Sr. García Marín, por trabajos en la oficina	100 00
Por pago de la casa del domicilio social	105 00
A Doña Emilia Valero, por limpieza del local	10 00
Al Sr. García Marín, por calefacción en la oficina	37 50
Al cobrador, por la cobranza de Febrero	30 00
Suma y sigue	723 80

Boletín del Colegio Oficial de Practicantes de la Provincia de Sevilla 25^o

	Suma anterior	723 80
A D. Silverio Domínguez, por impresos		96 00
Al Sr. Sánchez del Pando, por una fotografía de la Directiva		5 00
Al Sr. Administrador del Boletín de este Colegio, en concepto de anticipo		150 00
Al Sr. García Marín, por trabajos en la oficina		100 00
A la Compañía Sevillana de Electricidad, facturas de Febrero y Marzo		10 80
A D. Silverio Domínguez, por impresos		33 00
A la Hacienda, trimestres 3.º y 4.º de 1931, de la Gaceta		40 00
Total de gastos		1.178 60

RESUMEN

Importan los ingresos	Ptas. 2.024 00
gastos	1.178 60
Existencia en caja	Ptas. 845 00

Sevilla, 31 de Marzo de 1932.

V.º B.º El Presidente,
Virgilio Fernández

El Contador,
J. Antonio Vázquez

Las cuentas del Colegio en el primer trimestre del 32, al detalle.

Los Practicantes españoles nombran Presidente de Honor a Ramón y Cajal. El insigne investigador acepta la distinción pero a condición de que no se lleve a cabo ningún acto ni homenaje públicos.

gloria. Lo que no pasa por alto en la España republicana de estos días es el resultado de las elecciones legislativas en Alemania. Tras una cruenta campaña electoral, su resultado arroja una figura que hará temblar la historia: Adolfo Hitler y su Partido Nacional-Socialista recibe casi el

38 por ciento de los votos emitidos. En Hamburgo tiene lugar un verdadero baño de sangre y los vencedores nazis no son únicamente la primera fuerza política en Alemania, sino una amenaza que nadie debe ignorar.

(Continuará)

GALERIA DE HISTORICOS



**LEONARDO
DOMINGUEZ
VAZQUEZ.-**
Natural de
Herrera
(Sevilla).



**LAUREANO
PEREZ
MONTOYA.-**
Natural de
Marchena
(Sevilla).



**JOSE A.
VEGA
MATEOS.-**
Natural de
Gerena
(Sevilla).



**AURORA
SAUREZ
TRIAS.-**
Natural de
(Sevilla).



**CLOTILDE
BOLAÑOS
ROMERO.-**
Natural de
Zalamea la Real
(Huelva).



**PURIFICACION
CORTES
RODRIGUEZ.-**
Natural de
Puebla de los
Infantes
(Sevilla).



**JUAN IGNACIO
RODRIGUEZ
SALAS.-**
Natural de
Villalba del
Alcor (Huelva).



**JOSÉ
PARRON
CALDERON.-**
Natural de
Guadalcanal
(Sevilla).



**MARIA
BERRO
GONZALEZ.-**
Natural de
Cádiz



**ENRIQUETA
PESO
LEON.-**
Natural de
Palma del Río
(Cordoba).



**LUIS
ROMERO
PAN.-**
Natural de
(Sevilla).



**ANTONIO
DÍAZ
ZEA.-**
Natural de
Almería.



**MANUEL
CASAS
BERNALDEZ.-**
Natural de
Barcarrota
(Badajoz).



**DAMASA
MARQUEZ
CARRASCO.-**
Natural de
Arroyo-Molino
(Huelva).



**RICARDO
REQUENA
RODRIGUEZ.-**
Natural de
Prados del
Rey (Cádiz).



UNIBER

EN EXCLUSIVA

*para los miembros del ILUSTRE COLEGIO
de A.T.S. y D.E. de Sevilla*

*UNIBER presenta
su Plan Especial de Seguros:*

- ☞ *Pólizas de Vida, Jubilación y Hogar*
- ☞ *Con coberturas y precios muy ventajosos*
- ☞ *Y nuestra garantía de servicio personalizado*

**Infórmese en nuestra Sucursal en Sevilla:
c/. Murillo, nº 1, 2º
Teléfono: 421 78 00
o en el propio Colegio de A.T.S.
Teléfono: 441 12 11**

UNIBER y CAUDAL son miembros del Grupo ZURICH SEGUROS

Quattrocento cocinas

SANLUCAR LA MAYOR - c/. Teniente Morillo, 1 - Telf. 570 30 92

En QUATTROCENTO te ofrecemos:

- Trato personalizado y profesional.
- Amplia y cuidada selección de modelos.
- Precios muy ajustados.
- Técnicos-montadores de reconocida experiencia.

Por diseño, calidad, precio y todas las garantías...

Quattrocento

*Aprovéchese ahora de la oferta que hacemos a todos los Colegiados:
15% de descuento (en mobiliario de cocina)
en toda nuestra gama de modelos*

No lo olvide,

**c/. Teniente Morillo, 1
SANLUCAR LA MAYOR
(Sevilla)
Telf. 570 30 92**



PLANO DE SITUACION

Aldeas Infantiles S.O.S.: Hogar para miles de niños sin familia

Texto: V. Villa

«En España existen nada menos que 500.000 niños sin familia, dejados a su suerte y expuestos a una vida de desarrollo incierto. Para atenderles está Aldeas Infantiles S.O.S.» Son palabras de Lola Lamonedá, Coordinadora sevillana, que acudió hasta el Colegio de Enfermería para intentar «hacer llegar un mensaje al ATS de nuestra provincia a fin de sensibilizarlo de la necesidad de ayudar en la medida que prefiera en aras a nuestra obra».

Aldeas Infantiles es una institución benéfica y no gubernamental que tuvo su origen en Austria a raíz de la II Guerra Mundial. Los niños desarraigados tras el conflicto provocaron el nacimiento de esta idea que hoy cuenta en todo el planeta con 1.200 Aldeas. Centros en España funcionan cinco: San Felú (Barcelona), como pionero; Granada, Cuenca, La Redondela (Pontevedra) y El Escorial.

«Desde hace año y medio un grupo de personas, de forma desinteresada, trabajamos en el proyecto de construir una Aldea Infantil en Sevilla. La respuesta de la gente ha sido magnífica: hemos pasado de 80 a 2.500 socios en ese corto tiempo. Semejante aliento nos dan fuerzas para seguir buscando apoyo y ayuda en la tarea de crear nuevos socios que contribuyan a ayudar a tantos miles de niños sin protección.»

Aldeas Infantiles sólo recibe niños adoptables a los que, por mil razones, el Tribunal Tutelar de Menores retiró a sus padres dicha tutela. Entonces, la Administración, a través de Asuntos Sociales, los envía a Aldeas Infantiles S.O.S. para inte-

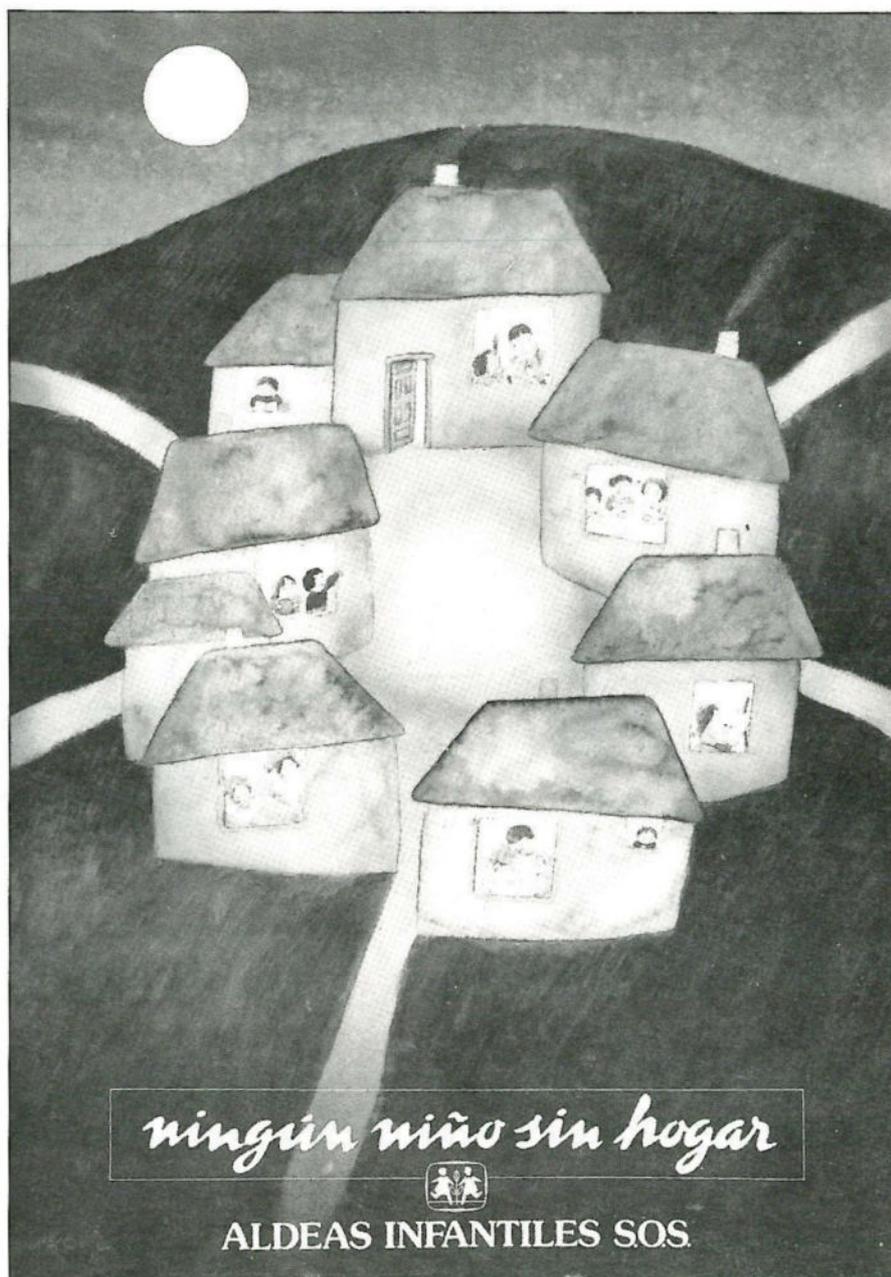
grarlos en su cobijo. El Presidente nacional, Juan Belda, tiene una frase que resume mejor que nada la filosofía de esta organización: «Todos los niños son nuestros niños.» Por otra parte, Aldeas Infantiles mantiene una especial relación con S. M. la Reina, siempre sensible con

en Sevilla, puesto que Andalucía sólo tiene la de Granada. Lamonedá concreta que «en la actualidad se está en fase de gestión. Nuestro Delegado en Sevilla, José Luis de la Casa, mantiene contactos con diversos Ayuntamientos para tratar de localizar unos terrenos donde pudiera ubicarse, en un futuro que calculo de unos tres años, la que sería Aldea sevillana. En ese futuro, todos confiamos.»

Unos 50.000 socios forman la gran red de ayuda que en todo el país Aldeas Infantiles posee en la actualidad. La edad de integración del niño es hasta los nueve años, pero cuando se trata de varios hermanos a los que el Tribunal retiró la tutela que ejercían sus padres, Aldeas Infantiles no deja fuera a quien sobrepase la citada edad. Es muy corriente comprobar cómo tres y cuatro hermanos pasan a depender de Aldeas ante la decisión del Tribunal de Menores de quitar la tutela a sus padres por un abanico de causas prácticamente ilimitado.

Lola Lamonedá explica, finalmente, su voluntad de acercarse al colectivo de Enfermería: «Estamos convencidos en Aldeas Infantiles que el perfil humano del ATS entiende nuestra labor nada más la conozca. Pedimos su colaboración, en la certeza de que cada cual puede ayudarnos en la medida que quiera y la seguridad de estar contribu-

yendo a una labor hermosa. Miles y miles de niños están en España abandonados, sin familia, y Aldeas Infantiles trabaja para ayudarles. En nuestra sede sevillana, calle Diego de Riaño, 9, en el Prado de San Sebastián, podemos ofrecer cuanta información sea precisa.»



estos temas de protección al menor en cualquiera de sus vertientes.

¿Qué se necesita para ser socio de Aldeas? «Dirigirse a nuestra sede (Diego de Riaño, 9, teléfono 441 14 10) y contribuir con una cuota voluntaria, lo que cada cual estime conveniente.» Sobre el proyecto de contar con una Aldea

III Jornadas Nacionales de Enfermería Geriátrica

La Reina Doña Sofía, Presidenta de Honor

Texto: V.Villa

A medio año, aproximadamente, de su celebración, se suceden las gestiones y trabajos para organizar algo que ya es noticia: esas «III Jornadas Nacionales de Enfermería Geriátrica y Gerontológica» a celebrarse en Sevilla del 5 al 7 de Mayo de 1994 y que organiza nuestro Colegio y la Sociedad Española de Enfermería Geriátrica.

El Comité Organizador consciente de la importancia para la profesión vista la anterior edición celebrada en Toledo-92, no ha escatimado esfuerzos para configurar un programa lo más atractivo posible para los profesionales españoles que empiezan a vislumbrar como la Geriátrica es algo así como la asignatura pendiente para Enfermería a la que es preciso abordar cuanto antes para no perder el sentido de la realidad que marcan los tiempos.

De tal modo que en este número del B.I. podemos comunicar dos buenas noticias en relación a la tercera edición de las Jornadas. Ambas hablan de sendos refrendos que justifican la importancia que se persi-

gue. A saber: El colegio de Enfermería de Sevilla se dirigió, en su momento, a la Casa de S.M. Los Reyes de España solicitando que Doña Sofía de Grecia, tuviera a bien acceder al nombramiento como

«Presidenta de Honor de las III Jornadas de Enfermería Geriátrica y Gerontológica». Tras una breve pero intensa espera, a la sede Colegial ha llegado la conformidad de S.M. Doña

Sofía, hecho que, sin duda alguna, va a repercutir tanto en los trabajos organizativos como en el refrendo de los profesionales españoles que, de todos los lugares, acuden a Sevilla en la próxima primavera para hablar de Geriátrica, asunto candente y palpable como pocos en nuestra España de hoy.

De otro lado, se solicitó a la Consejería de Salud de la Junta que las Jornadas tuvieran el reconocimiento de «Interés Científico-Sanitario» y hace pocas fechas, la Viceconsejería confirmaba dicha petición otorgando el citado refrendo aspecto que avala, desde el punto de vista oficial, la rigurosidad que queremos impregnar a estas III Jornadas.

Para el Comité Organizador, a través de su Vocal Alfonso Alvarez, se espera acudan a Se-



villa una cifra cercana a los 500 congresistas visto que «Enfermería no puede dejar pasar más tiempo sin recapacitar en una realidad que está ahí: nuestros ancianos ya no mueren en sus domicilios y sí en las plantas de los Hospitales. La Geriátrica es algo más que una anécdota para la profesión y estas Jornadas pretenden algo tan

• En Sevilla, del 5 al 7 de mayo de 1994, un acontecimiento profesional organizado por nuestro Colegio



«EL ANCIANO TERMINAL»

III JORNADAS NACIONALES DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ENFERMERÍA GERIÁTRICA Y GERONTOLÓGICA

ORGANIZACIÓN:



SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ENFERMERÍA GERIÁTRICA
Y GERONTOLÓGICA

ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE DIPLOMADOS EN
ENFERMERÍA DE SEVILLA

SEVILLA, 5 AL 7 DE MAYO DE 1994

simple como esencial: cubrir la laguna formativa de los profesionales ATS/Due para dominar una parcela de nuestro trabajo que trata del anciano y su última fase existencial.

Como adelanto de futuras informaciones, dejar constancia que en el Programa, ya casi ultimado, de las Jornadas destacan, entre otros, figuras de la especialidad como el Catedrático de Psicología Clínica de la Facultad de Medicina Hispalense Blanco Picabia, la norteamericana Elizabeth Kubler, considerada como experta número uno en este campo o el filósofo español, de origen hindú, Salvador Pániker promotor de la defensa de la Eutanasia como alternativa a situaciones límite. Estamos, en suma, ante un Programa que, una vez cerrado, configurará unas Jornadas de indudable trascendencia. Enfermería y Geriatría como realidad indisoluble.



Geriatría, una nueva parcela de Enfermería.

- **Enfermería debe asumir la realidad: los ancianos dejan de existir en los Centros Hospitalarios en lugar de sus domicilios. Ahí radica el esfuerzo de las Jornadas para cubrir las lagunas en la formación del personal en esta tarea**

OPTICA

LOmanuel BOVIS

PRECIOS ESPECIALES PARA A.T.S.

20% Dto. LENTES DE CONTACTO

25% Dto. GAFAS GRADUADAS

15% Dto. GAFAS DE SOL

**GABINETE DE GRADUACION
AUTORIZADO POR EL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

SOLO EN C/. BAILEN, 22

Telf. 456 50 66

(Frente Hotel Colón)



LAVADO - ENGRASE - NEUMATICOS

ANTONIO BOMBA

c/. Almirante Topete, nave 18. Detrás Hospital «Virgen del Rocío»

GRANDES DESCUENTOS A COLEGIADOS EN:

- Cambio de aceite, filtro, bujías y tubos de escape.
- Neumáticos: Michelin, Firestone
- Alineación de Dirección.

EQUILIBRADO Y MONTAJE NEUMATICOS, GRATIS

ADMITIMOS PAGO CON TARJETA

Información: Telfs. 461 12 89 - 423 65 01

Delegación de ATS Jubilados

Xacobeo cumplido

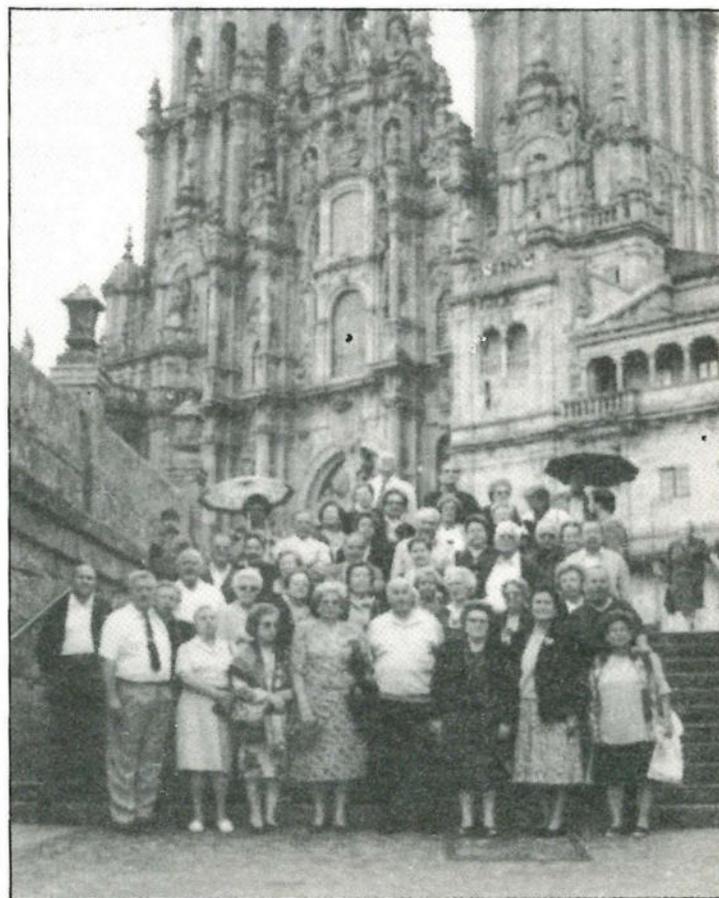
La Delegación de ATS Jubilados cumplió con el Xacobeo en Compostela. Nada menos que 110 colegiados de honor se fueron hasta la capital de Galicia para rendir visita al Apostol Santiago y, de paso, vivir nueve días de asueto, turismo y gastronomía. La Delegación se hizo con una asequible oferta para sus miembros y dos autocares (separados cuarenta y ocho horas por simple falta de alojamiento para el total del grupo tomaron la ruta desde la puerta del Colegio hasta Compostela con este trayecto: Lisboa, Oporto, Vigo, Coruña y Santiago. Allí, se hizo el rito del Jubileo y con aroma a Botafumeiro los jubilados se dieron en conocer las Rías gallegas bien surtidas de comida del noroeste galaico. Desde Santiago, ambas expediciones se encaminaron a Asturias donde, tras visitar Gijón y Oviedo, realizarían un nuevo motivo de peregrinación hasta la Patrona de Asturias, la Virgen de Covadonga. Nueva y succulenta visión de la tierra astur y regreso por la ancha Castilla: León, Zamora y Salamanca antes de recalar, sin novedades de mención, para los dos grupos, en Sevilla.

A juicio de Manuel Reyes y Manuel

Montero, guías en sus respectivos autocares, «lo más importante estuvo en el buen ambiente y en la exquisita puntualidad de los viajeros que, como un reloj, cumplieron a rajatabla los horarios establecidos para, de este modo, cumplir en la

totalidad del viaje proyectado desde la propia sede colegial».

Los 110 viajeros se alojaron en hoteles de tres y cuatro estrellas y el recuerdo, inmejorable, de la doble peregrinación – a Compostela y Covadonga – deja el mejor de los sabores para que el nuevo Curso tenga similares horizontes. Pero, cara al ejercicio 93/94, tiempo habrá de hablar porque en la Delegación de ATS Jubilados se han producido cambios que en el próximo número del B.I. comentaremos.



El mismo fondo, la catedral de Compostela, para los dos grupos de ATS jubilados de Sevilla.



9º CERTAMEN NACIONAL DE ENFERMERIA "CIUDAD DE SEVILLA"

PREMIOS

PRIMERO: 600.000 PESETAS

SEGUNDO: 300.000 PESETAS

TERCERO: 200.000 PESETAS

Los premios se concederán al autor o autores que mejor contribución aporten a la investigación y trabajos científicos de Enfermería que cumplan las siguientes:

B A S E S

- 1.ª **Denominación:** Título: «Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla».
- 2.ª **Objeto:** Los premios se concederán a estudios monográficos o trabajos de investigación de Enfermería, no publicados, que se presenten a este Certamen de acuerdo a las Bases del mismo.
- 3.ª **Dotación:** La dotación económica será de SEISCIENTAS MIL PESETAS (600.000) para el trabajo premiado en primer lugar, de TRESCIENTAS MIL (300.000) para el premiado en segundo lugar y DOSCIENTAS MIL (200.000) para el premiado en tercer lugar.
- 4.ª **Presentación:** Los trabajos que opten a este Certamen deberán ser presentados dentro de los plazos que cada Convocatoria anual marque, no tendrán limitación de espacio y acompañarán Bibliografía, si la hubiese. Se presentarán por duplicado ejemplar en papel tamaño D.I.N. A-4, mecanografiados a doble espacio por una sola cara, y encuadernado; incluirán en separata un resumen del mismo, no superior a dos páginas.
- 5.ª **Concursantes:** Sólo podrán concurrir profesionales en posesión del Título de A.T.S. o D.E. y que se encuentren colegiados.
- 6.ª **Jurado:** Será Presidente del Jurado el del colegio de Diplomados de Enfermería de Sevilla o persona en quien él delegue. Seis vocales, cada uno de los cuales representarán: al Colegio de Sevilla, Consejería de Sanidad de la Junta de Andalucía, tres Vocales por las Escuelas Universitarias de Enfermería y uno representando a las Unidades de Formación Continuada de Sevilla. Todos los miembros del jurado serán Diplomados en Enfermería. Actuará como Secretario, el del Colegio de Enfermería de Sevilla, con voz pero sin voto. El Jurado será nombrado anualmente, teniendo el Presidente voto de calidad.
- 7.ª **Decisión del Jurado:** Los concursantes, por el simple hecho de participar en la Convocatoria, renuncian a toda clase de acción Judicial o extrajudicial contra el fallo del Jurado, que será inapelable.
- 8.ª **Documentación:** Los trabajos que opten al premio, serán remitidos por correo certificado, con acuse de recibo, al Colegio de A.T.S. y D.E., apartado de Correos nº 3.027. 41080-SEVILLA. Deberán indicar en el sobre: para el 9º Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla. No llevará remite ni datos de identificación del autor ni del Centro de Trabajo, si lo hubiere. Los trabajos serán firmados con seudónimos y acompañarán sobre cerrado con la misma identificación en cuyo interior se incluirán: nombre, dirección completa, lugar de trabajo, si lo hubiese; certificado de colegiación reciente y «curriculum vitae», que se abrirá tras las concesiones de los premios.
- 9.ª **Propiedad de los trabajos:** Los trabajos que se presenten al Certamen quedarán en propiedad del Colegio Oficial de A.T.S. y D.E. de Sevilla, que podrá hacer de ellos el uso que estime oportuno. En caso de publicación de algún trabajo, habrá de hacerse mención de su autor. Los autores premiados solicitarán autorización por escrito a este Colegio para su publicación en otros medios, con la única obligación de mencionar que han sido premiados en el «9º Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla».
- 10.ª **Incidencias:** El hecho de participar en este Certamen supone la aceptación previa de las presentes Bases.
- 11.ª **Titular del Premio:** Será Titular del importe de los premios quien aparezca como único o primer firmante de trabajo.
Podrán optar al mismo los trabajos presentados hasta el 31 de octubre de 1993.
Los Premios serán comunicados a sus autores o primer firmante por el Secretario del Jurado, mediante correo certificado.
El fallo del jurado se hará público el día 15 de diciembre de 1993.

Premios 1992:

1.º D^a Juana Fornés Vives (Palma de Mallorca)

2.º D. Juan Manuel López González (Madrid)

3.º D^a Rosario Jurado Hernández (Sevilla)



HUFELAND

escuela superior de Naturismo

CURSO 93-94

Estudios de Técnicas Alternativas de Salud, de interés para el colectivo sanitario

- NATUROPATIA
- ACUPUNTURA
- QUIROPRAXIA
- IRIDOLOGIA
- AURICULOPUNTURA
- HOMEOPATIA
- KINISIOLOGIA
- FITOTERAPIA
- DIETETICA Y NUTRICION
- MASTER EN NATUROPATIA
- LICENCIATURA EN MEDICINA TRADICIONAL CHINA (Facultad de MTCH de Pekín)

Información y Matriculas:
Andrés Bernáldez 1, 1^a-E y 3^a-F
41005 Sevilla Telf./Fax: (95) 457 74 24

CURSO DE NOESITERAPIA

(curación por el pensamiento)

Días 5 y 6 de noviembre de 1993

COLEGIO DE MEDICOS DE SEVILLA

Dirigido por el fundador de la Escuela
Dr. ANGEL ESCUDERO JUAN

Para
MEDICOS, ENFERMERIA,
PSICOLOGOS
Y
PROFESIONALES DE LA ENSEÑANZA

Aplicaciones de la Noeslogía
a todas las especialidades.
Cirugía y partos
con Anestesia Psicológica.

Información y matrícula:

Telfs. (96) 131 10 20
(96) 131 09 45

*Media matrícula (15.000 ptas.)
para personal de Enfermería.*

*10.000 ptas. para los que asistieron
a cursos anteriores*

Pepe Lima

Peluquería - Estética
Complementos
Uñas esculpidas
Depilación eléctrica

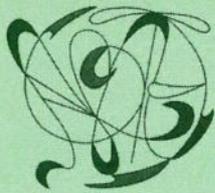


Los mejores precios
para la
ENFERMERIA
sevillana

Pide cita al teléfono:
421 36 65

C/. Gravina, 76

VII CONGRESO NACIONAL DE ENFERMERIA EN ANESTESIA REAMINACION Y TERAPIA DEL DOLOR



«CUIDADOS PROFESIONALES:
PRACTICA DIARIA»

SEVILLA

4,5 y 6 de noviembre de 1993

Declarado de Interés Científico
Sanitario por la Viceconsejería de
Salud de la Junta de Andalucía

PROGRAMA

Día 4 de noviembre (jueves): Entrega de documentación.

Día 5 de noviembre (viernes): Mesa redonda: «Los cuidados de Enfermería en reanimación».

Día 6 de noviembre (sábado): Mesa redonda: «Cuidados de Enfermería ante el paciente con dolor».

Conferencia: «Cuidados de Enfermería en anestesia».

LA ENFERMERIA SEVILLANA... EN LIBRERÍAS



El primer tomo dedicado a reconstruir la historia de la profesión, y que vio la luz hace unos meses bajo el título «La Enfermería Sevillana, el Colegio y su Historia (1900-1930)», ha entrado ya en los circuitos comerciales de difusión. Por vez primera, lo relativo a la profesión en nuestra provincia es objeto de venta en distintos establecimientos de la ciudad. En concreto, el grupo de Librerías Beta lo tiene a la venta en los escaparates de puntos al público, calles Asunción, 31; República Argentina, 15; Avda. de la Constitución, 27 y Plaza de la Gavidia, 7. Esta es una buena noticia que confirma el éxito y la buena acogida que, de todas partes, de Barcelona a Guipúzcoa y de Almería a Castilla, disfruta el primer tomo dedicado, única y exclusivamente, a la investigación de la Enfermería en Sevilla.

II TORNEO DE TIRO PARA ENFERMERIA



Está en marcha la segunda edición del Torneo de Tiro para profesionales de Enfermería. Tras el éxito y los buenos resultados logrados con el primer concurso del que informamos en estas mismas páginas, la vocalía que lidera Juan V. Romero, trabaja para llevar a cabo el II Campeonato de Tiro. Todos los que estén interesados en competir, deben comunicarlo a la sede colegial donde funciona ya una lista de participantes. Animo y a demostrar puntería en los objetivos... aéreos.

CURSOS PARA EL MES DE NOVIEMBRE

CURSO DE INICIACION A LA BIOESTADISTICA

Organiza: Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla.
Acredita: Escuela de especialización profesional de Ciencias de la Salud. Universidad Complutense de Madrid.
Lugar: Colegio Oficial de Enfermería.
Fecha: Días, 17, 22, 24, 26, 29 de noviembre clases teóricas. 1, 2 ó 3 de diciembre clases prácticas por grupos que se formarán al comienzo del curso.
Horario: De 16,00 a 21,00 horas.
Horas lectivas: 35
N.º de alumnos: 60
Importe matrícula: 15.000 ptas.
Inscripción: Del 4 al 25 de octubre.
Selección: Por riguroso orden de inscripción.
Profesor: José Antonio Guerrero, Licenciado en matemáticas. Especialidad de Estadística e Investigación Operativa.

CURSO DE ENFERMERIA PEDIATRICA

Organiza: Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla.
Acredita: Escuela de especialización profesional de Ciencias de la Salud. Universidad Complutense de Madrid.
Lugar: Colegio Oficial de Enfermería.
Fecha: Del 3 al 22 de noviembre de 1993. Lunes y Miércoles (3, 8, 10, 15, 17 y 22)
Horario: De 9,00 a 14,00 horas.
Horas lectivas: 30
N.º de alumnos: 60
Importe matrícula: 15.000 ptas.
Inscripción: Del 4 al 25 de octubre.
Selección: Por riguroso orden de inscripción.
Profesor: Miguel Angel Alcántara González. Enfermero.

CURSO DE INTRODUCCION A LA GESTION FINANCIERA

Organiza: Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla.
Acredita: Escuela de especialización profesional de Ciencias de la Salud. Universidad Complutense de Madrid.
Lugar: Colegio Oficial de Enfermería.
Fecha: Del 2 al 22 de noviembre de 1993. Lunes y Martes (2, 8, 9, 15, 16 y 22).
Horario: De 16,00 a 21,00 horas.
Horas lectivas: 30
N.º de alumnos: 60
Importe matrícula: 15.000 ptas.
Inscripción: Del 4 al 25 de octubre.
Selección: Por riguroso orden de inscripción.
Profesor: José Selfa. Profesor de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales.

CURSO DE MASAJE, AUTOMASAJE Y MASOTERAPIA

Organiza: Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla.
Acredita: Escuela de especialización profesional de Ciencias de la Salud. Universidad Complutense de Madrid.
Lugar: Colegio Oficial de Enfermería.
Fecha: Del 4 al 19 de noviembre de 1993. Jueves y Viernes (4, 5, 11, 12, 18 y 19).
Horario: De 16,00 a 21,00 horas.
Horas lectivas: 30
N.º de alumnos: 60
Importe matrícula: 15.000 ptas.
Inscripción: Del 4 al 25 de octubre.
Selección: Por riguroso orden de inscripción.
Profesor: Vicente Montiel. Fisioterapeuta. Especialista en masaje deportivo.